

Trazos para cartografiar las violencias recientes en Chile

Lines for mapping recent violence in Chile

Hugo Ortega¹
Cristina Oyarzo²

RESUMEN

Las diferentes formas de violencia observadas en Chile en los últimos años tienen orígenes y agentes distintos, y remiten al periodo de la dictadura cívico-militar y a los gobiernos que le sucedieron. Pese a la generalización de los discursos que asocian violencia con enfermedad mental, no existe evidencia suficiente para sustentar este vínculo. La violencia estructural sí ha mostrado repercusiones en salud general y salud mental en particular, agravadas por la superposición temporal de la pandemia por COVID-19.

Palabras clave: Violencia - Salud Mental - Violaciones de los Derechos Humanos - Medicalización - Política

ABSTRACT

The different forms of violence observed in Chile in recent years have different origins and agents. They refer to the period of the civil-military dictatorship and the governments that succeeded it. Despite the generalization of discourse associating violence with mental illness, there is insufficient evidence to support this link. Structural violence has shown repercussions on general health and mental health in particular, aggravated by the temporal overlap of the COVID-19 pandemic.

Keywords: Violence - Mental Health - Human Rights Abuses - Medicalization - Politics

La tradición de los oprimidos nos enseña que el “estado de excepción”
en que ahora vivimos es en verdad la regla.
(Benjamin, 2008, p. 43)

TERRITORIOS EN DISPUTA

El primer día de mayo de 2022, durante la marcha conmemorativa del Día de los Trabajadores y Trabajadoras, la periodista Francisca Sandoval fue baleada mientras ejercía sus labores profesionales. La memoria vuelve a traer al presente el fatídico decenio chileno de 1980, marcado por asesinatos de manifestantes, periodistas y opositores a la dictadura por parte de agentes del Estado. Se diría que en Chile la violencia subsiste, omnipresente en los territorios en que se disputa o resiste al poder opresor, que se manifiesta de maneras diversas y, frecuentemente, naturalizadas. Aquello que se creía superado luego de la larga y tórpida transición ha vuelto a emerger, al menos desde fines de 2019, con todo su peso real y su carga

1 Médico Psiquiatra. Magíster en Filosofía. COSAM Dr. Jorge Seguel - Servicio de Salud Iquique.

Correspondencia: hugo.ortegagomez@gmail.com

2 Doctora en Historia. Investigadora y Directora del Magíster en Relaciones Internacionales y Estudios Transfronterizos del Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat - Iquique. Correspondencia: croyarzo@unap.cl

simbólica. Pareciera que la violencia institucional no ha sido aún superada, tan sólo se encontraba oculta bajo una *performance* de democratización.

Para problematizar las narrativas sobre las violencias, resulta pertinente intentar diferenciar dos estratos de análisis que se presentan como superpuestos. En el primer tipo de narrativas, aparecen discursos que patologizan la protesta y el malestar social, convirtiéndose en un problema explicable a partir de condiciones o susceptibilidades individuales. En las segundas narrativas, se presenta todo tipo de violencia ciudadana bajo el prisma de la criminalidad, ante la que debe responder enérgicamente el Estado y sus agentes. Al superponer ambos niveles se escamotean los elementos de las estructuras económicas, políticas, culturales y sociales que configuran el malestar, trasladando la atención a una aparente irracionalidad, la que sería constitutiva de aquellas personas que atentan contra el supuesto de una vida social armónica, sustentada en valores compartidos. Ante la irracionalidad declarada inexplicable, se responderá con encarcelación; ante aquella irracionalidad potencialmente reversible, con la implementación de terapéuticas psicológicas o psiquiátricas. Al mismo tiempo, se naturaliza y justifica el uso de la fuerza desproporcionada por parte de los agentes del Estado, lo que se presenta como la única manera de restituir el orden social subvertido.

TRES DESLINDES IMPRESCINDIBLES

Primer deslinde: Medicalización de la sociedad y psiquiatrización de la protesta

La medicalización de la sociedad se ha venido exponiendo al menos desde el decenio de 1970. Concibiendo a la medicina como parte integral de los dispositivos de control social, Michel Foucault no dudó en calificarla como una estrategia biopolítica (1999). Por su parte, Iván Illich (2006) advirtió que la medicalización de la vida encubría las consecuencias deletéreas que tenía la sociedad industrializada sobre las personas, insistiendo en ofrecer respuestas terapéuticas y descalificando la opción de lucha política contra las estructuras hegemónicas.

En el decenio siguiente, Kecmanović (1983) introdujo el concepto de psiquiatrización. Lo presentó como aquel rótulo de anormalidad que se otorga a personas, o grupos sociales completos, que se oponen a quienes ostentan el poder en sociedades con rasgos xenófobos o autoritarios. Desde esta descripción inicial, en que la psiquiatrización opera como un mecanismo *top-down* (desde el poder hacia

quienes le resisten), el concepto se ha enriquecido y complejizado. Más allá de las sociedades autoritarias, también es posible identificar este mecanismo en las opresiones de tipo sexo-género, en los procesos de racialización, el colonialismo e imperialismo; a estas, habría que agregar el vector *bottom-up*, como estrategia de visibilización social de dichas opresiones apelando a sus efectos sobre la psiquis individual (Logan & Karter, 2022). En cualquiera de sus dos direcciones, la atribución patológica cobra preeminencia respecto a los elementos políticos y sociales que inevitablemente trae aparejados.

Es así como, con excesiva frecuencia y ligereza, se vincula la violencia que emerge en las manifestaciones políticas con problemas de salud mental, catalogando a las personas o a la sociedad completa como “enferma”. En el nivel individual, esta asociación ha sido puesta en duda por numerosas investigaciones: dos revisiones sistemáticas recientes concluyen que no existiría asociación significativa entre violencia en un contexto político y patología psiquiátrica (Misiak et al., 2019; Trimbura et al., 2021). En el plano de la sociedad, la patologización del malestar interpela a la salud pública, atribuyéndole el rol de ofrecer soluciones o tratamientos si aceptamos que la nuestra es una sociedad altamente medicalizada (DeFoster & Swalve, 2018).

Segundo deslinde: Aproximaciones a la violencia instrumental

En el nivel social y político, Hannah Arendt (2005) observa que uno de los factores activadores de la violencia es la rabia que emerge frente a la miseria y el sufrimiento de quienes nos rodean, más aún cuando existen condiciones que hacen posible imaginar un cambio del *status quo*. La rabia, como parte del repertorio emocional humano, no constituye por sí misma una patología. ¿Cómo bosquejar, entonces, una comprensión de la violencia que puede emerger a partir de ella?

La violencia en tanto práctica ha estado presente desde los albores de la sociedad. Arendt recalca su rol fundacional, constatable en los relatos míticos de los orígenes (los asesinatos de Abel a manos de Caín y de Remo por parte de Rómulo), llegando a plantear que «toda la fraternidad de la que hayan sido capaces los seres humanos ha resultado del fratricidio, toda organización política que hayan podido construir los hombres tiene su origen en el crimen» (2004, p. 23). Uno de los argumentos centrales que propone en su libro *Sobre la revolución* es que esta violencia debe ser entendida como un medio para construir una forma de organización

socio-política completamente nueva: nuestra concepción lineal de la Historia resulta así interrumpida por decisión humana, y un nuevo comienzo es establecido. Si se buscan relatos no míticos, es tan simple como observar con detenimiento los procesos de independencia latinoamericanos, desde donde surgen los Estados nacionales y toda la legitimidad política que se arrogan.

Luego de la violencia y el crimen es necesario construir una narrativa que la oculte, que la haga desaparecer de los discursos cotidianos de los sujetos, extendiendo la idea de paz y mancomunidad, un vínculo social, en la forma de comunidad imaginada que sugiere Anderson (1993). Según Arendt, aquí es donde comienza a aparecer el espacio de la política, sólo a condición de que la violencia dé paso a la palabra, al diálogo: en su perspectiva, aunque la acción violenta sea justificable, nunca será legítima. Sin embargo, en la configuración de los Estados modernos subyace la hipótesis de que sí hay una violencia legítima: el Estado tiene el monopolio de la fuerza, cuestión que es aceptada de forma acrítica. ¿De qué otro modo podrían llegar a ser entendibles los ejércitos con armas de guerra y las policías con armas de fuego en las calles? ¿El servicio militar o las prisiones? La violencia es parte del sistema político moderno, más aún, de la democracia.

Tercer deslinde: Aproximaciones a la violencia estructural

El concepto de violencia tiene una curiosa significación en los discursos públicos: mientras es usada como clave para rechazar categóricamente la protesta, se le minimiza cuando es ejercida por quienes ostentan algún tipo de poder. Sin afán de exhaustividad, cabe aquí la violencia estructural ejercida por el Estado, la ejercida por hombres hacia mujeres y disidencias, o aquella desplegada por las fuerzas policiales y militares en el Wallmapu y las fronteras.

Las incisivas reflexiones sobre la violencia efectuadas durante el siglo XX por Arendt (2004; 2005) aparecen, avanzado ya el siglo XXI, como cautas e insuficientes para dar cuenta de las complejidades actuales. A aquella “violencia instrumental” de los movimientos sociales –orientada hacia un fin, justificable pero no legítima desde la mirada de Arendt–, se opone hoy una “violencia expresiva” que busca paralizar cualquier tipo de desobediencia, exhibiendo la ausencia total de sensibilidad compasiva, especialmente cuando se dirige hacia mujeres, niñas, niños y adolescentes

(Segato, 2018). Los integrantes de fuerzas especiales de Carabineros de Chile, que sustituían su identificación personal con apodos durante las revueltas de fines de 2019, dan sobrada cuenta de lo que Segato plantea. El cuidado de las y los otros, tarea que culturalmente ha sido asignada a las mujeres, no forma parte de las conductas institucionales de las fuerzas de orden y seguridad.

Es posible pensar que el asesinato de una periodista como Francisca Sandoval sea algo esperable en un 50% en términos probabilísticos, considerando que es el porcentaje aproximado de mujeres en una comunidad. Pero también es posible entrecerrar los ojos científicas y permitir que Rita Segato (2018) alumbre de otra manera esos lugares invisibilizados, apelando a lo que denomina “guerra contra las mujeres”. A través de ese ejercicio se puede constatar que, de acuerdo a los reportes del Instituto Nacional de Derechos Humanos (2020), al 13 de marzo de 2020 un 25% de las víctimas de represión estatal en el marco de las revueltas iniciadas en octubre de 2019 eran mujeres. Sin embargo, al desagregar los datos se constata que la tortura con violencia sexual se ejerció contra un 15% de hombres adultos, un 39% de mujeres adultas, un 30% de niños y un 80% de niñas. Los reportes elaborados por el Alto Comisionado de Naciones Unidas, Amnistía Internacional y *Human Rights Watch* también dieron cuenta de esta situación (Pérez Cáceres & Troncoso Zúñiga, 2020), que además fue habitual durante la dictadura cívico-militar chilena.

Ante las diversas formas de violencia estructural, en las calles comenzó a decirse que Chile despertó. Aquel país que en 2019 metafóricamente había abierto sus ojos, intentó ser cegado mediante la mutilación de sus órganos visuales. Esta relación fue una enunciación espontánea de diversos colectivos y sujetos que intentaron interpretar el horror de la violencia institucional e institucionalizada. Ha sido trazada con palabras en las calles, en hipótesis de intelectuales, en intervenciones artísticas. El vínculo despertar-ojo ha quedado marcado en la memoria colectiva reciente.

TRES NARRATIVAS SOBRE VIOLENCIA Y POLÍTICA EN CHILE

El ciclo de protestas y la narrativa sobre las violencias

La metáfora del despertar también requiere ser matizada. Si se aplica una lectura de más largo plazo, podemos situar lo que se llamó “estallido”

como eslabón de un proceso iniciado años atrás, que había ido dando muestras de un malestar profundo y generalizado. A medida que las promesas del proceso de democratización se hacían cada vez más ficticias, y se reclamaba aquella alegría esquiva, el desasosiego se amplificaba y se iba transformando en rabia. Las ideas de justicia, reparación y la perspectiva de derechos humanos no lograron asentarse con suficiente fuerza en las prácticas políticas de los gobiernos post-autoritarios, pues la lógica del consenso que primó en su actuar anuló toda posibilidad de entender el conflicto. Ello obstaculizó las posibilidades de avanzar hacia una democracia radical, tal como la entienden Laclau y Mouffe (1985), quienes sugieren que la democracia liberal, e incluso la del consenso, no permiten la expresión de la conflictividad propia de toda política, impidiendo una ampliación de la igualdad y de la libertad misma. Y esto no es un análisis novedoso para el caso de Chile. El sociólogo Manuel Antonio Garretón (1995) ya daba cuenta de este dilema a mediados de la década de 1990, nominando los resultados de la transición y de los procesos en curso como una democracia incompleta, producto de los enclaves autoritarios que sobrevivieron. De ellos, 30 años después, la sociedad aún se está haciendo cargo.

No obstante, el trabajo de interpretación y transformación de los legados de la dictadura y los gobiernos transicionales no avanzó mucho desde el mundo académico o político institucional. Los principales actores fueron los sociales, y los hitos más relevantes estuvieron dados por la protesta, que comenzó en los primeros años del siglo XXI, con las y los estudiantes como protagonistas. En 2006, la Revolución Pingüina reclamaba educación pública, apuntando sus críticas directamente a los enclaves autoritarios y al neoliberalismo. El movimiento estudiantil volvió a aparecer en 2011, en diálogo con las protestas ambientalistas, feministas e indígenas. A ello se sumaban las manifestaciones por vivienda, salud y pensiones. En cada una de estas expresiones de descontento y resistencia, la narrativa de la condena a la violencia por parte de las instituciones se tomó la agenda, en un gesto de deslegitimación y criminalización que solo consiguió ampliar la ausencia de palabra, agudizando la brecha con los movimientos sociopolíticos emergentes.

Bajo el correlato de demandas por derechos sociales había un subtexto político. Más allá de las manifestaciones por la precarización neoliberal, había una estructura del Estado asumida e incuestionada por los gobiernos democráticos, que

no permitían que la acción política canalizara las transformaciones sociales y económicas. La insistencia de poderes institucionales de exigir condena a toda forma de violencia tenía como sustrato la anulación de la politicidad de la acción. Aquel ejercicio establecía los marcos en que se daba el debate, deslegitimando el descontento, lo que implicaba expulsar los discursos de resistencia por fuera del espacio de la política, ejerciendo un silenciamiento activo de la palabra subalternizada. Poco a poco, esta narrativa se fue haciendo general, hasta el punto de transformarse en toda clave de lectura de la protesta. En un escenario mudo, la rabia y el deseo de transformación política tomó su cauce, aquel que Arendt ya había estudiado.

No estábamos dormidas y dormidos en Chile: más bien las estructuras heredadas de la dictadura no permitían el movimiento. Había que desanudar los amarres y para ello era imprescindible el cambio generacional. El rol de las juventudes —que ya no lo son, pero que nacieron en democracia— ha sido fundamental. Para ellas, el terror de Estado era un relato de madres, padres, abuelas, abuelos y, quizás, algún libro de historia. No compartían el miedo de quienes vivieron en dictadura. La violencia más visible para estas nuevas generaciones era la estructural, la del sistema económico, la de la falta de democracia, la de los silenciamientos de su palabra.

De la narrativa criminalizadora al Estado de Excepción

Cuando abordan hechos de violencia, la gran mayoría de los medios de comunicación ofrecen un campo unificado de explicación. Partiendo de la premisa de que la violencia se configura como una amenaza transversal a la sociedad —prescindiendo de las evidentes diferencias entre los agentes que las ejercen y la forma diversa en que afectan a distintos segmentos sociales—, ahondan en una argumentación securitaria y la erigen como la única respuesta eficaz ante individuos o colectividades intrínsecamente peligrosas. Esta supuesta linealidad, que encadena causas y efectos, configura un discurso sencillo de asumir por gran cantidad de personas, ya que sería su propia integridad la que estaría en riesgo.

Ante las múltiples protestas de los días previos al 18 de octubre de 2019, el propio presidente de Chile declaró la existencia de un enemigo poderoso e implacable que no respetaba a nada ni a nadie. La develación de la violencia estatal encarnada aquellos días, junto a la imagen icónica de Sebastián Piñera rodeado de militares mientras

decretaba el Estado de Excepción, fue un golpe de realidad que aunó los traumas y las resistencias intergeneracionales. A los pocos días, prácticamente todas las capitales regionales del país se encontraban con las fuerzas armadas desplegadas en las calles, participando activamente junto a la policía en la represión de las manifestaciones.

Las consecuencias en el ámbito de la salud mental derivadas del Estado de Excepción y del accionar de agentes del Estado —en el marco de las protestas iniciadas el 2019 en Chile— aún no han sido estudiadas en profundidad. Desde un punto de vista teórico, resulta esperable que hayan generado tanto Estrés Agudo como Post-traumático, ya sea por exposición directa —en carácter de observador o víctima del accionar policial—, o por su visualización a través de medios de comunicación y redes sociales. A esto debe agregarse el complejo proceso de revictimización, que se puede presentar durante los procesos de denuncias en carácter de víctima, o por el sólo hecho de la presencia militar en las calles para el caso de personas que, durante la dictadura, fueron víctimas directas o vicarias de represión y tortura.

El Estado de Excepción, con sus restricciones a la libertad de reunión y desplazamiento

aparejadas, no fue suficiente para suprimir las manifestaciones. Una vez más, el desafío a la norma fue materializado principalmente por las juventudes. En noviembre de 2019, en pleno ciclo de protestas, el Colectivo Las Tesis intervino el espacio público en Valparaíso y en Santiago con su *performance* “Un violador en tu camino”. Los versos y el patrón rítmico sobre el cual se entonaban se diseminaron rápidamente por las redes sociales, replicándose no sólo en nuestro país sino que también en otros continentes. La repercusión mundial fue consignada en los principales medios de prensa internacionales, como Deutsche Welle (DW), BBC y CNN Internacional. Su resonancia alcanzó a mujeres de diferentes generaciones, de matrices culturales, idiomas y países muy diversos. El complejo anudamiento de las violencias patriarcales presentes en las estructuras económicas, estatales y culturales fue visibilizado en un espacio en que mujeres y disidencias podían sentir como seguro, deviniendo acción política. Para muchas, fue también el momento de reconocerse como víctimas de los abusos que habían ocultado a lo largo de los años, ante sí mismas y el mundo. De ahí que la marcha del 8 de marzo de 2020 fuera una



Fotografía de Hugo Ortega

de las más concurridas del Chile reciente, y que haya sido proyectada por los feminismos como un punto de inflexión para el cambio político en desarrollo. Luego sobrevino la pandemia.

Narrativas pandémicas y desactivación de la protesta

Al Estado de Excepción decretado el 2019 por motivos políticos, siguió el decretado en marzo de 2020 por causa sanitaria. Quienes habían redescubierto en la colectivización del descontento una forma de acción política, organizándose comunitaria y territorialmente, fueron confinados mediante las cuarentenas e instigados a sostener la productividad desde sus hogares, afrontando arduamente la precarización. Pese a que en un comienzo se insistió en la idea de que el virus era “democrático” y afectaba a todos por igual, la refutación no tardó en llegar. La máxima autoridad sanitaria del país declaraba en televisión que desconocía el nivel de pobreza y hacinamiento en que vivían, en su misma ciudad, las personas de menores ingresos. Al sexto mes de la pandemia en Chile, el COVID-19 era la primera causa de muerte en el Área Metropolitana de Santiago, con una tasa bruta de mortalidad en las comunas de bajos ingresos que duplicaba la registrada en las comunas de ingresos altos (Canales, 2020). Al refinar el análisis y efectuarlo por comunas específicas, San Ramón casi triplicaba la mortalidad registrada en Vitacura (Mena et al., 2021). En el mismo mes de septiembre, Horton (2020) conceptualizaba a la pandemia de COVID-19 como una sindemia, recalcando que un abordaje exclusivamente biomédico de ella sería insuficiente. En Chile, la violencia estructural —con su confluencia de pobrezas económica y multidimensional, violencia de género, discriminación y racismo— resultó decisiva para situarnos entre los países más afectados por la pandemia.

Los impactos pandémicos sobre la salud mental en la población general se hipotizaron desde comienzos del 2020 y, con el correr de los meses, se fueron confirmando. Pareciera no existir gran diferencia en los hallazgos de estudios efectuados en distintos lugares, ya que en la mayoría de los países se aplicaron medidas similares: confinamientos obligatorios, cese transitorio de actividades laborales no esenciales, trabajo y educación en modalidad remota. Las reacciones emocionales esperables (ansiedad, tristeza, miedo, apatía) podían evolucionar a cuadros patológicos si se asociaban a estresantes

socioeconómicos, como la pérdida de ingresos monetarios, la muerte de seres queridos, el aislamiento social o la infección por COVID-19 (Clemente-Suárez et al., 2020). Como era de esperar, la violencia estructural acentuaba las diferencias en la incidencia de patologías.

La pandemia, con sus múltiples consecuencias, desactivó en gran parte la protesta social en Chile por casi un año y medio. No obstante, esa desactivación no fue total, pues desde los feminismos y otros activismos se inventaron formas de acción política y solidaridad. Surgieron las asambleas remotas, donde se discutía sobre el proceso constituyente; las ollas comunes, recuperación de las prácticas de resistencia de la década de 1980; redes de apoyo psicológico y legal para enfrentar la violencia de género acen tuada por el encierro y la precarización. El fuerte deseo de transformación del mundo encontraba sus cauces de expresión. De forma esperable, hubo territorios en nuestro país en que la violencia estatal persistió, como en el Wallmapu; y otros donde la violencia ciudadana se desató con características racistas, xenófobas y aporófobas, como en Iquique. En ambos territorios, el Estado de Excepción se ha mantenido como estrategia estatal recurrente, justificándose mediante la narrativa de la restitución del orden y seguridad pública.

DESPLAZAR LAS NARRATIVAS: CAMBIO SOCIOHISTÓRICO

El actuar violento forma parte del repertorio de conductas humanas. Aparece en los relatos míticos, en los textos considerados sagrados por diferentes religiones, en los cuentos destinados al público infantil, en expresiones culturales y artísticas de todo tipo. También en los procesos de cambio político que se consideran avances democráticos: la revolución francesa; las independencias en América Latina; los procesos de descolonización en África y Asia.

Hasta el momento, no existe evidencia científica suficiente que permita vincular la violencia, de forma exclusiva y excluyente, con patologías mentales. Aspirar a su erradicación definitiva parece ingenuo, al igual que tratarla como si fuera una enfermedad.

Distinto es el abordaje de la violencia estructural, ya que ella aglutina conductas y construcciones sociales más complejas, sustentando esquemas arraigados de opresión contra quienes se considera diferentes o se apartan

de la norma. Y aunque también podría parecer ingenua la aspiración de su erradicación, los esfuerzos por desarticularla dan forma a una acción política que, con toda propiedad, puede calificarse como justa.

El Estado chileno, su sociedad y quienes habitamos en el territorio, mantenemos y soportamos una deuda con el reconocimiento y la reparación de las violaciones a los Derechos Humanos que han venido ocurriendo durante las últimas cinco décadas. Y si bien en materia de salud general y salud mental han existido propuestas específicas, es necesario también reflexionar sobre ellas. Cuestionarse, por ejemplo, hasta qué punto el Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos (PRAIS) y el Programa Integral de Reparación Ocular (PIRO), en tanto intentos de reparación estatal orientadas hacia las víctimas, obliteran indirectamente las discusiones aún pendientes acerca del rol, sostenido en el tiempo, de las fuerzas armadas y policiales como victimarias.

A través del *Angelus Novus*, Benjamin (2008) nos dice que la historia sólo puede mirar al pasado, constatando las catástrofes y la acumulación de ruinas. Querría detenerse, despertar a los muertos y reparar lo destruido, pero lo que llamamos progreso le empuja hacia el futuro, al cual irremediamente da la espalda, sin poder ver aquello por venir.

En la reflexión de Arendt (2016), lo que empuja hacia el futuro es el pasado mismo, que no es una carga sino una especie de fuerza, una “ola de futuro” (p. 24). Y el futuro es el que nos lleva al pasado, a lo que podemos conocer. Así, habitar el presente es estar en una brecha, en un intervalo entre pasado y futuro, materializado en un aquí, situado y en tensión. El pensamiento, las preguntas abrumadoras e inevitables, el desasosiego y la incerteza se producen justo en aquel “extraño periodo histórico, cuando no solo los últimos historiadores sino los actores y testigos, las personas vivas, se dan cuenta de que hay en el tiempo un interregno enteramente determinado por cosas que ya no existen y por cosas que aún no existen” (p. 23). Ahora, cuando los absolutos han perdido parte de su autoridad y se abren espacios para lo nuevo, para el nacimiento de otras formas de ser y estar en el mundo, vale la pena preguntarse: ¿estamos siendo parte de un cambio de ciclo sociohistórico nacional y global? Desplazar las narrativas convencionales puede ser una forma de actuar en ese interregno.

REFERENCIAS

1. Anderson, B. (1993). Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura Económica.
2. Arendt, H. (2004). Sobre la revolución. Alianza.
3. Arendt, H. (2005). Sobre la violencia. Alianza.
4. Arendt, H. (2016). Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política. Ariel.
5. Benjamin, W. (2008). Tesis sobre la historia y otros fragmentos. Universidad Autónoma de la Ciudad de México / Editorial Itaca.
6. Canales, A. (2020). La desigualdad social frente al COVID-19 en el Área Metropolitana de Santiago (Chile). *Notas de Población* (47)111, 13-42. <http://hdl.handle.net/11362/46553>
7. Clemente-Suárez, V. J., Dalamitros, A. A., Beltran-Velasco, A. I., Mielgo-Ayuso, J., Tornero-Aguilera, J. F. (2020). Social and Psychophysiological Consequences of the COVID-19 Pandemic: An Extensive Literature Review. *Frontiers in Psychology*, 11, 580225. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.580225>
8. DeFoster, R., & Swalve, N. (2018). Guns, Culture or Mental Health? Framing Mass Shootings as a Public Health Crisis. *Health communication*, 33(10), 1211-1222. <https://doi.org/10.1080/10410236.2017.1350907>
9. Foucault, M. (1999). Estrategias de poder. Obras esenciales, Volumen II. Paidós Ibérica.
10. Garretón, M. (1995). Democratización incompleta, enclaves autoritarios y reconciliación (im)posible? En: Encuentro Académico sobre Reconciliación y Democracia, Consejo de Rectores Universidades Chilenas.
11. Horton, R. (2020). Offline: COVID-19 is not a pandemic. *The Lancet*, 396(10255), 874. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32000-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32000-6)
12. Illich, I. (2006). Obras reunidas I. Fondo de Cultura Económica.
13. Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2020, 19 de marzo). Reporte general de datos sobre violaciones a los derechos humanos. <https://www.indh.cl/bb/wp-content/>

- uploads/2020/04/Reporte-INDH-19-de-marzo-de-2020.pdf
14. Kecmanović, D. (1983). Psychiatrization: a General View. *International Journal of Social Psychiatry*, 29(4), 308–312. <https://doi.org/10.1177/002076408302900411>
 15. Laclau, E., & Mouffe, Ch. (1985). *Hegemonía y Estrategia Socialista: Hacia una Política Democrática Radical*. Siglo XXI.
 16. Logan, J., & Karter, J. (2022). Psychiatrization of Resistance: The Co-option of Consumer, Survivor, and Ex-patient Movements in the Global South. *Frontiers in Sociology*, 7, 784390. <https://doi.org/10.3389/fsoc.2022.784390>
 17. Mena, G. E., Martínez, P. P., Mahmud, A. S., Marquet, P. A., Buckee, C. O., & Santillana, M. (2021). Socioeconomic status determines COVID-19 incidence and related mortality in Santiago, Chile. *Science*, 372(6545). <https://doi.org/10.1126/science.abg5298>
 18. Misiak, B., Samochowicz, J., Bhui, K., Schouler-Ocak, M., Demunter, H., Kuey, L., Raballo, A., Gorwood, P., Frydecka, D., & Dom, G. (2019). A systematic review on the relationship between mental health, radicalization and mass violence. *European psychiatry*, 56(1), 51-59. <https://doi.org/10.1016/j.eurpsy.2018.11.005>
 19. Pérez Cáceres, D., & Troncoso Zúñiga, C. (2020). Violencia político sexual desde octubre a diciembre de 2019 en Chile: Análisis de contexto y prácticas institucionales de agentes del Estado. *Estado, Gobierno y Gestión Pública*, (34), 139-171. <https://revistaeggp.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/58713>
 20. Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Prometeo.
 21. Trimbur, M., Amad, A., Horn, M., Thomas, P., & Fovet, T. (2021). Are radicalization and terrorism associated with psychiatric disorders? A systematic review. *Journal of psychiatric research*, 141, 214-222. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2021.07.002>